

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 8120** *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Benidorm (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante número 49, de 6 de marzo de 2007, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna, una plaza de Técnico Medio Asesor Jurídico para el Departamento de Urbanismo, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnico Medio.

El plazo de presentación de instancias para esta convocatoria será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Benidorm, 12 de marzo de 2007.-El Alcalde, Manuel Pérez Fenoll.

- 8121** *RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Moguer (Huelva), de corrección de errores de la de 22 de diciembre de 2006, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2006.*

Advertido error en la Resolución de 22 de diciembre de 2006, del Ayuntamiento de Moguer (Huelva), referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2006, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 35, de fecha 9 de febrero de 2007, se procede a su corrección:

En la página 5928, donde dice: «Denominación de la plaza: Técnico de Medio Ambiente»; debe decir: «Denominación de la plaza: Técnico de Medio Ambiente y Ordenación Rural».

Moguer, 13 de marzo de 2007.-El Alcalde.

- 8122** *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Agüimes (Las Palmas), de corrección de errores de la de 29 de enero de 2007, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2007.*

Advertido error en la Resolución de 29 de enero de 2007, del Ayuntamiento de Agüimes (Las Palmas), referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2007, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 68, de fecha 20 de marzo de 2007, se procede a su corrección:

En la página 11945, donde dice: «Denominación de las plazas: Administrativo. Número de vacantes: Cuatro.», debe decir: «Denominación de las plazas: Administrativo. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Número de vacantes: Dos. Escala de Administración General, subescala Administrativa.»

Denominación de la plaza: Administrativo-Programador (Informático). Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Número de vacantes: Una. Escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Denominación de la plaza: Coordinador de Deportes. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Número de vacantes: Una. Escala de Administración Especial, subescala Técnica.»

Omisión de una plaza de Guardia. Grupo: D. Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local.

Agüimes, 20 de marzo de 2007.-El Alcalde.

- 8123** *RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Écija (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local se aprobaron las bases que regirán la convocatoria pública para la provisión de una

plaza de Técnico Auxiliar de Informática de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante concurso-oposición reservado a la promoción interna.

Las bases que han de regir la convocatoria aparecen publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 292, de 20 de diciembre de 2006, así como en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 23, de 31 de enero de 2007.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Écija, 21 de marzo de 2007.-El Alcalde, Juan Antonio Wic Moral.

- 8124** *RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Calvià (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Baleares» número 160, de 14 de noviembre de 2006, y número 44, de 22 de marzo de 2007, se publicaron las bases generales y específicas que han de regir el concurso-oposición, promoción interna, convocado para la provisión de una plaza de Diplomado en Actividades Turísticas, integradas en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnica Diplomada.

Las instancias deberán presentarse dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Calvià, 22 de marzo de 2007.-El Teniente de Alcalde, Delegado de Servicios Generales y Participación Ciudadana, José M. Ruiz Rivero.

- 8125** *RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2007, del Ayuntamiento de Andújar (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el BOJA n.º 63, de 29 de marzo de 2007, así como en el BOP n.º 44, de 22 de febrero de 2007, aparecieron publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión mediante el sistema de oposición libre de las siguientes plazas:

Denominación: Bombero-Conductor. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Extinción de incendios. N.º de plazas: Cuatro.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOE.

Andújar, 2 de abril de 2007.-El Alcalde, Jesús Estrella Martínez.

- 8126** *RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2007, del Ayuntamiento de La Poble Llarga (Valencia), de corrección de errores de la de 12 de febrero de 2007, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2007.*

Advertido error en la Resolución de 12 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de La Poble Llarga (Valencia), referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2007, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 78, de fecha 31 de marzo de 2007, se procede a su corrección.

En la página 14203, donde dice: «Personal laboral. Denominación del puesto: Agente de Desarrollo Local. N.º de vacantes: Una»; debe decir: «Personal funcionario. Grupo según artículo Ley 30/1984: B. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Denominación